



***OIT-PARIS21 Seminario
sobre el Fortalecimiento de Capacidades en Estadísticas del Trabajo
Ginebra, Suiza, 3 diciembre 2003***

Temas Tratados

INDICADORES CLAVE DEL MERCADO DEL TRABAJO EN MALI

En Malí, el Sistema Estadístico Nacional (SEN) está coordinado por la Dirección Nacional de Estadística e Informática (*DNSI*), la que tiene por misión, entre otras, la recolección, procesamiento, análisis y difusión de la información estadística producida por ella misma y por otros organismos, como el Observatorio del Empleo y de la Formación (OEF).

Para una mejor coordinación del SEN, se creó un Comité de Coordinación Estadística (CCE), para asistir a la *DNSI* en la definición, la coordinación y la programación del conjunto de las encuestas, estudios y trabajos estadísticos de los servicios públicos. El CCE está compuesto de cuatro (4) sub-comités, entre los cuales se encuentra el Sub-comité de estudios demográficos y sociales, del cual es miembro el OEF.

El SEN está compuesto, además de la estructura central (la *DNSI*), de las Direcciones Regionales del Plan y de la Estadística (DRPS), las Células de Planificación Estadística (CPS) y los Observatorios de los ministerios. En efecto, las evoluciones económicas y sociales provocaron necesariamente una fuerte demanda de estadísticas sectoriales y, en consecuencia, una necesidad de descentralización de la producción estadística. De esta manera, en campos particulares, como el del análisis del mercado de trabajo, se crearon estructuras de elaboración y de análisis estadístico. Así, a nivel del Ministerio encargado del empleo y de la formación profesional, se instaló un Observatorio del Empleo y de la Formación (OEF).

A este respecto, la producción de Indicadores Claves del Mercado de Trabajo forma parte de las prerrogativas del Observatorio del Empleo y de la Formación (OEF), que trabaja en red con el conjunto de los servicios productores y/o usuarios de datos estadísticos, entre los cuales se encuentra en primer plano la Dirección Nacional de Estadística e Informática (*DNSI*). Esta estrategia de funcionamiento en red del OEF apunta principalmente a armonizar los conceptos, las metodologías y el análisis de datos, garantizar una mejor información de los actores del mercado de trabajo, facilitar y permitir la participación del conjunto de los actores del mercado de trabajo en el proceso de producción de los Indicadores de mercado del Mercado de Trabajo (IMT).

I. IMPACTO DE LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS

Antes de la creación del OEF, el mercado del empleo se caracterizaba por:

- una ausencia de datos fiables;
- una falta de regularidad en la producción de datos.

Hoy en día, el OEF dispone de datos sobre:

- el sector moderno (características de las empresas, ramas de actividad, volumen del empleo, salario, movimiento del personal, formación profesional, etc.);
- las características de la población activa, las tasas de ocupación, la tasa de desempleo, el subempleo;

- el sector informal (actividades informales, activos informales, etc.);
- el sector rural (tasas de ocupación, subempleo, etc.);
- la inserción de los egresados del sistema educativo;
- las demandas y ofertas de empleo;
- las tendencias, retos y prioridades del mercado de trabajo.

El OEF, que es una herramienta de ayuda a la toma de decisiones, desde el momento de su creación a la actualidad, ha justificado la necesidad de su existencia, tanto en el terreno prospectivo como por su aporte considerable a los diferentes actores del mercado del empleo y de la formación.

Los indicadores sobre el mercado de trabajo producidos por el OEF permitieron:

- **En materia de formación:**
 - Suspender la filial de formación "Administración" a nivel de la ECICA, una escuela de formación profesional pública para el Certificado de Técnico (CT), filial con una eficacia externa muy limitada.
 - Introducir nuevas currículas (DUT) en la IPR/IFRA (una escuela de ingenieros en el campo agrícola).
 - Orientar los programas de formación profesional de la ANPE (Agencia para el Empleo) y el FAFPA (Fondo de Apoyo a la Formación y al Aprendizaje).
- **En materia de empleo:**
 - Elaborar un documento de política activa del empleo;
 - Elaborar un Plan Nacional de Acción para el Empleo, orientado a la Reducción de la Pobreza (PNA/ERP);
 - Elaborar el aspecto "Empleo" del CSLP (DSRP);
 - Formular los programas de empleo específicos: Célula HIMO, HIMO en medio rural, PROMIIEER, HIMO en medio urbano (PILE)

Por otro lado, el OEF tiene voz en la Cámara de Diputados, sobre todas las cuestiones concernientes al empleo y a la formación. A la luz de los resultados de los estudios del OEF, la Cámara de Diputados interpelló al Gobierno sobre el trabajo infantil y sobre el desempleo en Malí. Resultado de estas interpelaciones, Malí se dotó de un programa IPEC/BIT, para luchar contra el trabajo infantil e, igualmente, el Gobierno aprobó un Documento-Marco de la política nacional del empleo.

II. REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES

Las perspectivas del OEF son:

- **instalar un dispositivo simplificado que le permita efectuar un seguimiento del mercado de trabajo,** y publicar regularmente indicadores clave del mercado de

trabajo, como las tasas de actividad, las tasas de desempleo, las tasas de subempleo, los ingresos, los empleos creados, etc.;

- **instalar un dispositivo simplificado que permita determinar periódicamente las necesidades de mano de obra de la economía por calificación**, a partir de, entre otros, los resultados de censos, del directorio de oficios, etc.
- **elaborar fichas de oficios/empleos**, que describan las competencias exigidas, las condiciones de acceso y las modalidades de ejercicio de un empleo. Se trata de una herramienta de comunicación indispensable para la promoción de la colocación, la adaptación de la formación profesional a las necesidades del mercado de trabajo y a su desarrollo, la mejora del diálogo social, dentro del marco de las negociaciones colectivas, y la orientación de los estudiantes y de los buscadores de empleo;
- **producir más indicadores sobre la formación, en particular, crear un dispositivo de seguimiento de los graduados en el mercado de trabajo** (encuesta de inserción o estudios de seguimiento de los graduados);
- **mejorar la calidad de su sitio Web**, para lograr un mejor intercambio con sus interlocutores.

Se trata aquí de los retos que debe enfrentar el OEF. Para su realización, el OEF necesitará reforzar sus capacidades, en términos de la formación de su personal, de la pericia técnica internacional necesaria para apoyar la implementación de las diferentes herramientas, y del apoyo logístico, para la renovación de una parte de su parque informático y burótico existente.

Bamako, 11 de noviembre de 2003

Documento elaborado por Saliha DOUMBIA
Director del Observatorio del Empleo y de la Formación
Quartier du Fleuve, Avenue Moussa TRAVELE
BP : 211 Bamako – República de Malí
Teléf.: (223) 223.59.50 – Fax : (223)223.59.45
Correo electrónico: oef@datatech.toolnet.org
Sitio web: www.oef-mali.org